

**GONZÁLEZ MICHELLE. Análisis de la Responsabilidad del Estado ante la Explotación Infantil a Través de Juegos Blockchain. Universidad Privada “Dr. Rafael Belloso Chacín”. Facultad de ciencias jurídicas y políticas, escuela de Derecho. Maracaibo 2022.**

## **RESUMEN**

El presente estudio tuvo como objetivo principal analizar la responsabilidad del Estado ante la explotación infantil a través de juegos blockchain, este trabajo de investigación estuvo sustentado en doctrinas como la de Fajardo (2007), Navarro y Ramos (2020), Dickerman, Christensen, y Kerl-McClain (2008), Ferguson (2007), Caseau (2016), Krotoski (2013). Las leyes utilizadas para este trabajo de investigación fueron la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en Salas de uso de Internet, Videojuegos y otros Multimedios, Ley para la Prohibición de Videojuegos y Juguetes Bélicos, todas vigentes. El tipo de investigación es de tipo documental. La población del presente trabajo es documental, puesto que la información requerida se encontró en documentos bibliográficos (doctrinas, leyes y tesis). La técnica de observación del presente trabajo de investigación utilizada fue la observación documental debido a que esta hace referencia a analizar e interpretar. El instrumento utilizado fue la guía de observación y registro a fin de interpretar las unidades de análisis y desarrollar la validez realizada por el Comité Académico de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, del contenido plasmado en el presente trabajo de investigación, los resultados arrojaron que el objeto principal del Estado ante la explotación infantil a través de juegos blockchain, es hacer cumplir las leyes y promover los esfuerzos orientados a la erradicación de la explotación infantil en virtud del bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

**Palabras clave:** Explotación, Videojuegos, Blockchain, Estado.